

PROGRAMA
POLÍTICA URBANA / PODER Y CONTROL SOCIAL

Materia Electiva

Profesor Titular: Juan Carlos Vasco Martínez

Jefa de Trabajos Prácticos: Jorgelina Matusevicius

Ayudantes: Marina Delville,
Lucía Landaburu.
Irupé Collado

Fundamentos y objetivos:

El control social es el armazón básico del que se vale un orden social para su reproducción. Tradicionalmente, el control social ha sido estudiado en su aspecto más cruento: la represión de la desviación mediante la privación de la libertad. Es decir, la realidad carcelaria como un fenómeno social aislado, ajeno o cuando menos muy distante de la realidad cotidiana.

Desde esa perspectiva, sólo se accede a un conocimiento parcelado del conjunto de la realidad, que más allá del morbosos atractivo que le ha adjudicado desde siempre lo social al fenómeno carcelario, no contribuye a formar en el estudiante de ciencias sociales una clara noción de la importancia que el control social, como expresión de poder concreto, despliega en cualquier organización social. Como resultado de este tipo de marco de observación, las formas cotidianas de transgresión se desconocen o devienen imposibles de ser explicadas.

De allí que la propuesta de la materia consista en universalizar la problemática del control social, poniendo el eje en la conflictividad de la que son expresión las transgresiones y sus modos de resolución. Al respecto, algunas de las dimensiones involucradas en el abordaje de esta problemática y que serán objeto de la cursada son: la autoridad; la obediencia; la disciplina; el castigo; la violencia; la internalización del control; la identidad moral; las relaciones de poder; entre otras.

El propósito de esta materia es, por tanto, facilitar la construcción de herramientas para que el reconocimiento del control social en el plano teórico permita también su identificación en las manifestaciones concretas que asume dentro de las instituciones donde, habitualmente, se inserta el Trabajo Social.

A su vez, se propone identificar aquellos modelos de racionalidad que, ligados al movimiento de lo real, significan y orientan las acciones dentro de aquellas (las instituciones). Cabe destacar la importancia de reflexionar en torno a la permanencia de ciertos modelos de racionalidad que van modificándose y actualizándose para su supervivencia y efectividad en tanto marcos teóricos de las estrategias concretas de control.

Asimismo, la materia asume el desafío de poner en juego la temática del control social no sólo en relación a las intervenciones de los futuros trabajadores sociales sino también en relación a éstos como objetos de ese control social. Aparece así la posibilidad de pensar a los estudiantes y a los profesionales del Trabajo Social

(y no sólo a sus acciones) como resultados de un determinado proceso de construcción social a ser descrito y explicado.

Teniendo en cuenta este marco, el objetivo por alcanzar es el de desarrollar en los estudiantes un conocimiento reflexivo y crítico acerca de las determinaciones generales y las expresiones concretas del control social, que les permita adquirir una nueva dimensión del fenómeno de la trasgresión en todas sus formas, así como del conflicto social del que son (somos) protagonistas cotidianos.

Organización de los contenidos

Los contenidos de la materia se encuentran divididos en cuatro módulos interconectados, a saber:

- 1) Organización social y control.
- 2) Mecanismos de control social, normalización y castigo. Sus fundamentos teóricos.
- 3) La otra cara de la normalización: la violencia, su conceptualización y sus imágenes dominantes.
- 4) Control social en el siglo XXI. De la gestión asistencial de la pobreza hacia la gestión punitiva.

Atendiendo a la complejidad y diversidad bibliográfica sobre el tema, se incluye en cada módulo una bibliografía básica así como también una bibliografía más amplia para consulta.

Estrategia Pedagógica

La materia se encuentra organizada en clases teóricas y prácticas de 2 horas cada una.

En las clases teóricas se realiza una exposición de las distintas perspectivas teóricas a ser estudiadas en relación al control social, poniendo el énfasis en la descripción de los distintos conceptos, en la identificación de sus articulaciones analíticas y en los alcances que despliegan. Dado que se pretende superar las limitaciones del modelo de la “clase magistral”, en los denominados “teóricos” se promueve la participación de los estudiantes a través del involucramiento de sus opiniones y comentarios en torno a ejemplificaciones tomadas de la actualidad: generalmente, material proveniente de los medios de comunicación gráficos (diarios y revistas) y audiovisuales (televisión y cine).

Con respecto a las clases prácticas de la materia, ellas se estructuran a partir de un conjunto de actividades y ejercicios cuyo objetivo es someter a crítica colectiva el conocimiento que traen los estudiantes, en particular, en lo que hace a ciertas imágenes que ellos poseen acerca de la realidad, del control social y de sí mismos. Se trata, así, de generar instancias de problematización que faciliten y orienten el proceso de aprendizaje.

A su vez, como eje articulador de los “prácticos”, se trabaja en la confección de registros que los estudiantes realizan de los conflictos por los que ellos mismos atraviesan en el ámbito de la facultad (aunque también son considerados aquellos ubicados en el ámbito laboral). Dichos conflictos, los cuales suceden habitualmente durante las prácticas pre-profesionales, ilustran de manera familiar el modo como las demandas y exigencias propias de la profesión se relacionan con el ejercicio del control social, pero también, ponen en evidencia las dificultades que los propios estudiantes poseen a la hora de enfrentar con acciones concretas la contradicción entre esas demandas y su propia identidad. Este tipo de material constituye, así, un insumo empírico sumamente valioso tanto para estudiar el problema del control social como así también para favorecer la elaboración del trabajo final.

Plan de trabajo

Curso Teórico- Práctico

Las horas de práctico incluirán la observación, análisis y discusión de hechos cotidianos o excepcionales; lectura y análisis de material bibliográfico a fin de encuadrar la situación en el marco teórico que permita una adecuada interpretación metodológica y la formulación de hipótesis de trabajo, así como el desarrollo de temas con la participación de invitados especiales, jueces, fiscales, representantes de grupos de conflicto, proyecciones, etc.

Modalidad de Evaluación:

- 1.- Presentación de Trabajo y Defensa
- 2.- Examen Final modalidad coloquio

Contenidos y bibliografía

I. Organización social y control

Poder y control social.

Evolución histórica de las formas de control social.

Evidencia del control social: la relación de obediencia.

Ideología y modelos de racionalidad hegemónicos.

Creación de la normatividad social.

Formaciones sociales y control social: Relaciones de producción y relaciones sociales.

Aceptación formal, consensual o represiva de la normatividad social.

Bibliografía del módulo

- 1) Milgram Stanley “Obediencia a la autoridad”, Introducción, Capítulos 1, 2 y 12.

- 2) Foucault Michel "La vida de los hombres infames" Capítulo 3, La sociedad punitiva
- 3) Deleuze Gilles "Posdata de las sociedades de control".
- 4) Marx Karl "El Capital", Tomo I, Vol. 3, Capítulo XXIV
- 5) Jacoby Roberto "El asalto al cielo", apartado Capital, domesticación y poder.
- 6) Elías Norbert "El proceso de la *civilización* Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas." FCE: Mexico DF. NO VA
- 7) Canetti, Elias "Masa y poder", apartado La orden, Barcelona. 2005
- 8) Damiano Franco, "Los dos cuerpos del trabajador social". Material de cátedra.

II. Mecanismos de control social, normalización y castigo. Sus fundamentos teóricos.

Mecanismos de socialización.
 Internalización del control social.
 Estado tutelar – policial.
 Modernas técnicas de control social.
 Institucionalización del control.
 Pena privativa de la libertad. Prisión.
 La justificación histórica del encierro.
 Las escuelas criminológicas, desde la escuela clásica hasta las subculturas criminales.
 La teoría del etiquetamiento, primeros cuestionamientos al accionar de las agencias de control social.
 Criminología crítica.
 Abolicionismo y minimalismo penal.

Bibliografía del módulo

- 1) Baratta Alessandro, "Criminología Crítica y crítica del derecho penal" Capítulos 1 al 6
- 2) Pavarini Máximo "Control y Dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico" Primera parte: Criminología y orden burgués.
- 3) Andrada Carlos "Análisis de la transgresión de menores" en revista Margen
- 4) Platt Anthony "Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia"

Introducción a la segunda edición y capítulo 2.

5) Vasco Martínez Juan Carlos “Escuela de Chicago” Material de cátedra

6) Vasco Martínez Juan Carlos “Sutherland y la criminalidad de los cuellos blancos”. Revista de Derecho Penal y Procesal Penal LexisNexis, 12/2006 págs. 2360/71

7) Becker Howard “Los extraños. Sociología de la desviación” Capítulo 1 Los extraños.

8) Taylor I., Walton P., Young J. “La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada”, Capítulo 9: Conclusiones, Amorrortu, Bs. As.

9) Hulsman, Louk. “El enfoque abolicionista: políticas criminales alternativas” en Criminología Crítica y Control Social, editorial Juris, pags. 73/102.

III. La otra cara de la normalización: la violencia, su conceptualización y sus imágenes dominantes.

Violencia y cotidianeidad.

Violencia institucional.

Representación social de la violencia.

Violencia individual y estructural.

El conflicto, la lucha en su dimensión microfísica.

Violencia y derecho.

Poder y violencia

Bibliografía del módulo

1) Basaglia Franco, “La institución negada” Capítulo la institución de la violencia.

2) Fanon Franz “Los condenados de la tierra”. Capítulo 1 La violencia.

3) Michaud Yves “Violencia y Política” Capítulo 4 El orden y la desnudez del derecho.

4) Andrada Carlos “La violencia una mirada diferente” mimeo 1993.

5) Andrada Carlos “Violencia. Un abordaje victimológico” mimeo 1996.

6) Foucault Michel “El poder: cuatro conferencias” UNAM, México, 1989

IV. Control social en el siglo XXI. “De la gestión asistencial de la pobreza hacia la gestión punitiva.”

La generalización de la política de “tolerancia cero”.

“Nuevos” modelos de control “Mano dura”, “La ventana rota”.
Del llamado Estado benefactor al Estado punitivo.
Violencia urbana, violencia horizontal.
Control de la pobreza: el problema de la “superpoblación obrera consolidada.”
Drogas como mecanismo de control.
Papel de la comunicación: medios y empresas

Bibliografía del módulo

- 1) Wacquant Loïc “Las cárceles de la miseria” Capítulo 1 Cómo llega a los europeos la sensatez penal y Capítulo 2 La tentación penal en Europa
- 2) Wacquant Loïc “Parias urbanos”, Capítulo 1 La nueva línea de color urbana. Estado del gueto en la Norteamérica posfordista y Capítulo 2 Elías en el gueto negro
- 3) Touzé Graciela org. “Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína” Capítulo 1 Entre la cura y el control y Capítulo 2 Discursos políticos y prácticas de intervención.
- 4) Barata Francesc “Las nuevas fábricas del miedo. Los mass media y la inseguridad ciudadana”.
- 5) Verdú María del Carmen “Represión en democracia”, Ed Herramienta, Buenos Aires, 2009

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Alessandro BARATTA: CRIMINOLOGÍA CRÍTICA Y CRÍTICA DEL DERECHO PENAL. Ed. Siglo XXI. 1986

Alcira ARGUMEDO: LOS LABERINTOS DE LA CRISIS. Puntosur. 1987.

Erwin GOFFMAN: LA PRESENTACIÓN DE LA PERSONA EN LA VIDA COTIDIANA. Ed. Amorrortu. Buenos Aires. 1971
INTERNADOS Ed. Amorrortu. Buenos Aires 1988.

Marshall B. CLINARD: ANOMIA Y CONDUCTA DESVIADA. 1967

Michel FOUCAULT: MICROFÍSICA DEL PODER.
LA VERDAD Y LAS FORMAS JURÍDICAS
VIGILAR Y CASTIGAR Ed. Siglo XXI. 1989.
LA VIDA DE LOS HOMBRES INFAMES. Ed. Altamira - Nordan Comunidad.
1992
SEGURIDAD, TERRITORIO, POBLACION. Ed. Fondo de

Cultura Económica – 2009-

Eugenio Raúl ZAFFARONI: EN BUSCA DE LAS PENAS PERDIDAS. De. EDIAR 1989

Franco BASAGLIA: LA INSTITUCIÓN NEGADA. Ed. Barral-Corregidor. 1976.

AAVV: (Barberis, Frontera, Zaffaroni, Neuman, Domínguez): LOS DERECHOS HUMANOS EN "EL OTRO PAÍS". Ed. Puntosur. 1986.

José M. RICO: CRIMEN Y JUSTICIA EN AMÉRICA LATINA. Ed. Siglo XXI

Anthony M. PLATT: LOS 'SALVADORES DEL NIÑO' o la invención de la delincuencia. Ed. Siglo XXI. 1982.

Rosa DEL OLMO: AMÉRICA LATINA Y SU CRIMINOLOGÍA. Ed. Siglo XXI

Howard BECKER: SOCIOLOGÍA DE LA DESVIACIÓN

Julio BARREIRO: EDUCACIÓN POPULAR Y PROCESO DE CONCIENTIZACIÓN Ed. Siglo XXI. 1975.

J.T. KLAPPER: EFECTO DE LAS COMUNICACIONES DE MASAS (Poder y limitaciones de los medios modernos de difusión).

Massimo PAVARINI: CONTROL Y DOMINACIÓN. Ed. Siglo XXI. 1988

Lola ANIYAR DE CASTRO: CONOCIMIENTO Y ORDEN SOCIAL

Hans Magnus ENZENSBERGER: POLÍTICA Y DELITO. Ed. Seix Barral. 1966.

Marta SANTORE: ACERCA DE LAS DIFERENCIAS. Ed. Huancar. 1990

BASAGLIA Y ONGARO: LA MAYORÍA MARGINADA. Ed. Fontamara. México 1984

Tamar PITCH: DESVIACIÓN Y CONTROL SOCIAL. Ed. Nueva Imagen. México.

¿QUÉ ES EL CONTROL SOCIAL? En Revista de Ciencias Sociales Delito y Sociedad nro. 8 Buenos Aires. 1996

Miguel de MORAGAS SPA: SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS Ed. Gustavo Gilli Barcelona

Frantz FANON: LOS CONDENADOS DE LA TIERRA. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1969

Yves MICHAUD: VIOLENCIA Y POLÍTICA. Ed. Sudamericana 1989

Dario MELOSSI y Massimo PAVARINI: CÁRCEL Y FÁBRICA Ed. Siglo XXI. 1987

Elías NEUMAN: VICTIMOLOGÍA Ed. Universidad. 1994

CRIMINOLOGÍA Y DIGNIDAD HUMANA (con A. Beristain)

LOS QUE VIVEN DEL DELITO Y LOS OTROS Ed. Siglo XXI.

LA LEGALIZACIÓN DE LAS DROGAS. Ed. DEPALMA 1991

Roberto BERGALLI: LA RECAÍDA EN EL DELITO. Modos de reaccionar contra ella. Barcelona. 1980

Anthony STORR: LA AGRESIVIDAD HUMANA. Ed. Alianza. 1984

Thomas SZASZ: LA FABRICACIÓN DE LA LOCURA. Ed. Kairós. 1981

LA TEOLOGÍA DE LA MEDICINA Ed. TUSQUETS Editores. Barcelona. 1981

Peter BERGER / Tomas LUCKMANN: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1989

Nils CHRISTIE: LOS LÍMITES DEL DOLOR Ed. Fondo de Cultura Económica-Breviarios. México 1984.

Everett REIMER: LA ESCUELA HA MUERTO. Alternativas en materia de educación. Ediciones Barral - Corregidor. 1976

HULSMAN, BERGALLI, YOUNG, ZAFFARONI y OTROS: EL PODER PUNITIVO DEL ESTADO Ed. JURIS. 1993.

TAYLOR, WALTON y YOUNG: CRIMINOLOGÍA CRÍTICA: Ed. Siglo XXI 1985
Siegfried LAMNEK: TEORÍAS DE LA CRIMINALIDAD. Ed. Siglo XXI. 1980

Gilles DELEUZE: POSTDATA SOBRE LAS SOCIEDADES DEL CONTROL; en Ed. NORDAN

Francesc BARATA: LAS NUEVAS FABRICAS DEL MIEDO. Los mass-media y la inseguridad ciudadana. En Oñati Proceedings nro. 22 Publicación del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati - Euskadi. 1994

Armando Vega FUENTE: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LAS

DROGAS: ENTRE LA PUBLICIDAD Y EL CONTROL SOCIAL...presentado en el Seminario Normas y Culturas en la Construcción de la "Cuestión Droga". IISJ

Oñati - Euskadi. Junio de 1994.

Loïc WACQUANT: LAS CÁRCELES DE LA MISERIA. Ed. Manantial. Bs.As. 2000.
PARIAS URBANOS. Ed. Manantial. Bs.As. 2001

Hulsman, Louk. "El enfoque abolicionista: políticas criminales alternativas"
en Criminología Crítica y Control Social, editorial Juris, pags. 73/102

Elías Norbert "El proceso de la civilización Investigaciones sociogenéticas y
psicogenéticas." FCE: Mexico DF. 1987/1989